

ESCRITOS DE ENTRADA

- Se reciben actas de las tres primeras reuniones de negociación de carteleras del Jefe de Servicio de Asuntos Generales y Jefe de Sección de Personal con el Comité de Empresa, que tuvieron lugar en los meses de noviembre y diciembre. En dichas reuniones es recurrente ya la interpretación de la administración en cuanto al artículo 16 del V Convenio Colectivo en lo que se refiere a “descanso semanal de dos días ininterrumpidos” pues consideran que no tiene por qué ser dentro de la semana natural, con lo que hay colectivos, como el personal Operario de Servicios del CAM Campillín que tienen una cartelera en la que trabajan algunas semanas de lunes a domingo sin ningún descanso. Por ello, se propone y se acuerda por unanimidad presentar denuncia ante Inspección de Trabajo por esta cuestión.
- Resolución movilidad geográfica. Se trata de una trabajadora de la EEI La Carisa, donde por cerrar sus instalaciones de manera obligatoria durante el mes de agosto, el personal disfruta de una compensación de tres días por cierre de centro en las fechas 26,27 y 30 de diciembre de 2024. La trabajadora manifiesta su decisión de no disfrutar los compensatorios en esos días por lo que se le hace una atribución temporal de funciones de dos días en el CAM Colloto y otro día en el CAM Campillín. Desde el Comité se propone y se acuerda por unanimidad solicitar a SGT y al JAG aclaración acerca de esta resolución pues se considera que los días compensatorios tendrían que ser a elección de la trabajadora sin que ello suponga un cambio de centro.
- Escrito de Auxiliares Educadores/as del CAI Cabueñes. Informando de las carencias de personal durante los días 19, 20, 23, 26 y 27 de diciembre como consecuencia de la falta de cobertura de licencias, ITs y no incorporación del FPD en ese periodo, llegando a estar bajo mínimos todas las categorías (Educadoras, Auxiliares Educadoras y Operaria). Ya en el escrito preveían que esta situación se prolongaría más allá de Reyes, y así sucedió. Alertan de la desprotección ante cualquier incidencia, de la insuficiente atención que pueden prestar a los usuarios y del consiguiente riesgo para su salud. Todo esto se hizo llegar al DG de Mayores en reunión el día 27 de diciembre en la que se comprometió a solicitar información a la DG de Empleo Público, pero no hubo respuesta alguna y tampoco ninguna solución al problema. Se acuerda, por tanto, pedir explicaciones a JAG, SGT, DG Mayores y tratar en próxima reunión con la Consejera. **Desde USIPA** venimos denunciando esta situación año tras año y a la vista de que no se soluciona nada, consideramos que hay que considerar el tomar medidas más drásticas ante esta situación.
- Escrito de trabajadora FPD del CR Cabueñes denunciando lo que considera una ilegalidad respecto a un contrato que “sólo y exclusivamente se ha ofrecido a una trabajadora para cambiar su contrato FPD de 6 meses a año completo”. Se aprueba por unanimidad solicitar

información tanto al JAG como a FP sobre cuáles son los criterios objetivos a seguir en estos casos y que haya total transparencia a la hora de decidir a quién corresponde un cambio de contrato de estas características.

- Escrito de Pedagogas de los Equipos Territoriales de Área solicitando la creación del Cuerpo y Escala de Pedagogía, para poder optar al proceso de funcionarización. Se propone y acuerda por unanimidad apoyar sus peticiones y dar traslado de dicho escrito a FP y Consejera.
- Escrito trabajador URE Miraflores con propuestas de mejora para el funcionamiento de Centros de Menores, muchas de ellas tratadas ya por el Comité pero que no tuvieron la respuesta esperada: compensación cambios de turno en fin de semana, posibilidad de doblar el fin de semana, opción de reuniones telemáticas, compensación de la media hora de descanso cuando no se pueda disfrutar y posibilidad de negociar día de reunión. De la mayoría de estos temas ya se informó a la nueva DG de Infancia en una primera reunión mantenida con ella, aunque no dio respuesta a ninguna de las cuestiones. Se propone y aprueba dar traslado del escrito a la DG Infancia y tratar en reunión con la Consejera.

FALTA DE SUSTITUCIONES EN VARIOS CENTROS

Nos hacen llegar desde varios centros la falta de sustituciones de personal:

CR Arco Iris:

- Reducción de jornada de una Auxiliar Educadora desde noviembre, debido a que la persona que la sustituía se incorporó a su temporada de FPD.
- IT de una Ordenanza.
- IT de Auxiliar Administrativo.

CR Cabueñes:

- Reducción de jornada de Auxiliar Administrativa.
- Vacaciones Jefa de Personal.

CAI Cabueñes:

- IT de 2 Auxiliares Educadoras.

Se propone y acuerda enviar escrito al DG de Mayores y trasladar en reunión con la Consejera que seguimos igual que siempre, sin voluntad de sustituir y con el personal a mínimos o bajo mínimos, sin que a nadie parezca importarle.

PRÓXIMAS JUBILACIONES

Se acuerda realizar la petición de continuidad de la plaza y del relevista que la ocupa en las siguientes jubilaciones parciales que pasan a ser definitivas:

- 2 de febrero, Ordenanza del CSPM El Llano.
- 21 de febrero, Cocinera CAM Colloto.
- 27 de febrero, Auxiliar Educadora CAI Arco Iris.

BAJO MÍNIMOS EN CIJ COLLOTO DEL PERSONAL OPERARIO DE SERVICIOS

En el mes de diciembre, en el CAM Colloto el colectivo de Operarios de Servicio estuvo bajo mínimos durante 5 días (turno de tarde sin ningún Operario). Se acuerda enviar escrito a DG Infancia denunciando la situación.

VARIOS

- Se propone y acuerda por unanimidad preguntar al DG de Mayores en qué punto está el tema de la creación del tercer refuerzo de Auxiliar Educador en el CR Arco Iris, pues el tener sólo dos refuerzos para tres módulos es claramente insuficiente.
- Falta de suministros en cocina de URE Miraflores. Sólo les sirven carne, pescado y congelados. Todo lo demás lo tienen que comprar aparte desde el centro. Se acuerda informar al DG de Mayores.

Próximo pleno 5 febrero



**Unión de Sindicatos Independientes
del Principado de Asturias**

USIPA, TU SINDICATO INDEPENDIENTE